

San Rafael, 09 de agosto de 2019

Señor
MILTON GILDARDO GUERRERO ARTEAGA
Presente. -

De mi consideración:

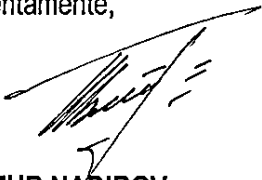
Me es grato comunicarle que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ENIGMA ROSES "ENIGMAROSES S.A.", celebrada el día 09 de agosto de 2019, en el domicilio principal de la compañía, se resolvió por unanimidad ratificarle a usted en el cargo de PRESIDENTE de la misma por el período de CUATRO AÑOS. -

Le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial, y de todos los asuntos relacionados al giro del negocio de la compañía, de manera individual, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Presidente, será reemplazado por el Gerente General.

La Compañía ENIGMA ROSES "ENIGMAROSES S.A." se constituyó el 06 de agosto de 2019, ante el Notario Quincuagésimo Noveno del cantón Quito, Doctor Eduardo Napoleón Villagómez Vargas.

Le auguro éxito en sus funciones. Usted, se dignará aceptar el cargo al pie de la presente.

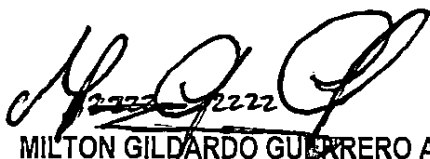
Atentamente,



TIMUR NADIROV
GERENTE GENERAL

ACEPTACIÓN: Yo MILTON GILDARDO GUERRERO ARTEGA, acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía ENIGMA ROSES "ENIGMAROSES S.A.", para el período que he sido designado.

Quito 09 de agosto de 2019



MILTON GILDARDO GUERRERO ARTEAGA
C.C.



N° TRAMITE: 58749-0041-19
DOCUMENTO: Nombreniento
EXP: 7833626
28/08/19 13:44

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑIA ENIGMA ROSES ENIGMAROSES S.A., designado para un periodo estatutario de CUATRO (4) años, conforme se desprende del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de nueve de agosto del dos mil diez y nueve, a favor del señor GUERRERO ARTEAGA MILTON GILDARDO, portador de la cédula de identidad de extranjero No. 1716054398, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS repertorio No. 663

Jueves, 22 de agosto del 2019

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN RUMIÑAHUI**

Mgs. Patricio Calsatoa Taco

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

Responsable: ANDRES RUBIO

REVISOR: JAIMÉ SALAZAR